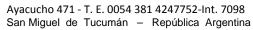


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa





"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 18 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 52.101-2014-Ref.2/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: "Estudio del efecto de levaduras floculantes sobre el proceso de fermentación etanólica", que viene desarrollando la Lic. Claudia Elizabeth Pereira bajo la Dirección del Dr. Björn Gunnar Viking Welin y la Codirección de la Dra. María Alejandra Martínez para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas, elevan para su aprobación informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que al presentarse Informe Final corresponde aprobar el Título definitivo de Tesis Doctoral;

Que la tesista a fs. 135 lleva registradas 525 horas de carga horaria, correspondiente a cursos con evaluación realizados;

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas, con fecha 5 de noviembre de 2021, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la Lic. Claudia Elizabeth Pereira, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión, y la nómina de cursos realizados por la tesista con sus correspondientes certificaciones;

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 2558-2012 de la UNT y sus modificatorias y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

RESOL. HCD № 0512-2021

C.L.P. N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

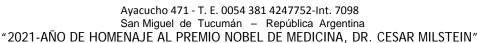
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa





///.2.-

San Miguel de Tucumán, 18 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 52.101-2014-Ref.2/2021.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 12/11/2021)

RESUELVE:

- Art.1º)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: "Estudio del efecto de levaduras floculantes sobre el proceso de fermentación etanólica".-
- Art.2º)- Registrese una carga horaria total de 525 horas, respecto a cursos con evaluación realizados por la Lic. Pereira.-
- Art.3°)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Lic. Claudia Elizabeth Pereira, en Instituto de Tecnología Agroindustrial del Noroeste Argentino (ITANOA - CONICET), bajo la Dirección del Dr. Björn Gunnar Viking Welin y la Codirección de la Dra. María Alejandra Martínez, titulado "Estudio del efecto de levaduras floculantes sobre el proceso de fermentación etanólica", como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resol. HCS N° 2558-2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas.-
- Art.4°)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Lic. Pereira, con sus respectivas certificaciones, presentada en el Informe Final.-

RESOL. HCD № 0512-2021

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín

Decano

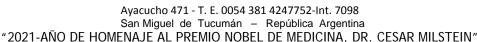
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa





///.3.-

San Miguel de Tucumán, 18 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 52.101-2014-Ref.2/2021.-

Art.5º)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Claudia Elizabeth Pereira:

TITULARES:

Dra. MARCELA ALEJANDRA FERRERO (Y-TEC - CONICET)

Dra. MARÍA ESTER LUCCA (UNT)

Dr. MARIO DOMINGO BAIGORÍ (UNT - PROIMI - CONICET)

SUPLENTES:

Dr. SEBASTIAN FERNANDO CAVALITTO (UNLP – CINDEFI – CONICET) Dra. LICIA MARÍA PERA (PROIMI – CONICET)

Dra. LUCÍA INÉS CASTELLANOS DE FIGUEROA (UNT - PROIMI - CONICET).-

- Art.6°)- Proponer a la Dra. KARINA INÉS DANTUR y a la Ing. NORA INÉS PEROTTI como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-
- Art.7°)- Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad, a fin de proseguir con el trámite correspondiente.-

RESOL. HCD Nº 0512-2021

C.L.P. N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán